

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

VERGUENZAS NACIONALES

Leemos en *La Correspondencia de España* del lunes 21 de los corrientes:

«El Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha acordado declarar hija adoptiva de aquella ciudad á la eminente primera actriz doña Carlota Lamadrid, esposa de nuestro querido amigo el notable actor Sr. Sánchez de León, y dar el nombre de éste á una de las calles más céntricas.

»Las señoras de Vélez, que han hecho constante objeto de sus atenciones y agasajos á la bella y distinguida artista, la han regalado, entre otras varias joyas, un precioso y rico reloj de oro.»

Y á renglón seguido:

«En la mayor miseria ha fallecido en Vélez-Málaga el Sr. D. Manuel Sanchez Romero, maestro de escuela condecorado con la Cruz de Carlos III. Al Sr. Romero se le debían seis mil duros por atrasos de sus haberes.»

Al leer lo anteriormente escrito, sólo una cosa se nos ha ocurrido: taparnos el rostro con ambas manos para ocultar á las miradas de los demás el rojo carmín de que instintivamente hemos sentido arrebolarse nuestras mejillas.

¿No hay autoridades en Vélez-Málaga? ¿No las hay en Madrid?... Y, si las hay, ¿han perdido, por ventura, esas autoridades, hasta el recuerdo de la dignidad, del decoro y del amor propio? ¿Saben lo que es justicia? ¿Conocen lo que es caridad? ¿Tienen, al menos, sentido común? Vélez-Málaga, pertenece á España, á un pueblo culto é ilustrado, ó pertenece á Marruecos, á un país bárbaro é incivilizado? ¿Hemos llegado ya á tal extremo de degradación, de envilecimiento y apatía moral que podamos mirar con indiferencia esos insultos inferidos al honor nacional, esos hechos que nos deshonoran á los ojos de las demás naciones cultas y nos ponen muy por debajo de los pueblos más atrasados? ¿Tanto hemos degenerado de nuestro nativo espíritu y carácter, que vemos sublimado y enaltecido á un actor de teatro, á un torero, á un pelotari, á un danzante, mientras que al maestro, al mentor de la niñez, al silencioso y modesto obrero de la inteligencia, que con heroica constancia y resignación sin límites contribuye poderosamente á la grande obra de la regeneración social y engrandecimiento de la patria, se le desprecia, se le desatiende, y se le deja morir de hambre y de miseria en el olvidado rincón de su hogar, si por ventura lo tiene, legando á su familia, en triste herencia, la desnudez con todos sus horrores y el desamparo más completo con todas sus estrecheces y desesperantes amarguras, sin que de todos los labios brote un grito unánime de indignación y de protesta?

¿Qué es esto? ¿Acaso está todo dicho con repetir á todas horas, con ahuecado acento, nuestras conquistas y victorias en Lepanto y en Otomba, en Vitoria y en Bailén, en Tetuán y los Castillejos? ¿Con recordar que somos, digo mal, que fuimos, una raza de héroes y gigantes y el pueblo más grande de todo el mundo?...

¿Qué burla tan sangrienta, qué horrible sarcasmo encierra lo de la Cruz de Carlos III en un pobre maestro que fallece en la obscuridad y en la miseria! Porque es indudable que esa honrosa distinción le sería otorgada por servicios y méritos en el de-

sempño de su difícil profesión. Y bien; si era un varón benemérito de la patria, si sus obras reclamaban el premio y la recompensa, ¿son esos la recompensa y el premio que España reserva para los que por ella sacrifican su existencia, para los que á ella consagran sus esfuerzos y sus trabajos, sus energías y sus afanes, para los que con fe invencible y un entusiasmo santo luchan por darla hijos de honradez y de gloria? ¿Es esa la última palabra del progreso y la civilización fin de siglo?

Mas, recriminamos á España por ese abandono inconcebible, y en eso somos injustos. No; España no es, no puede ser solidaria de tamaña ingratitude; España es nuestra patria, es nuestra madre, y, una madre, aunque carezca de conciencia, tiene por lo menos entrañas de amor para con sus buenos hijos.

Nuestros enojos y anatemas sean solamente para esos hombres sin fe, sin patriotismo ni sentimiento, que, después de habernos precipitado en los abismos de la impiedad y el indiferentismo religioso, quieren reducirnos también á la esclavitud de la ignorancia y la barbarie, tratando de hacer de los españoles algo así como una manada de brutos, de seres irracionales, sin conciencia ni idea de sus derechos y deberes.

La página del magisterio y la enseñanza primaria en España, será seguramente en el porvenir la página más negra y vergonzosa de la Historia de la edad contemporánea. Esta página se hallará escrita con lágrimas de sangre de viudas y huérfanos desamparados, y sobre ella, como sobre un desierto sin vegetación y sin vida, pasará el soplo ardiente de las maldiciones de la posteridad.

¡Seis mil duros de atrasos de haberes de un maestro!... Si pudieran reducirse á número y sumarse los sacrificios, las penalidades, las privaciones y estrecheces que esos seis mil duros de deuda representan, seguramente que la cifra que esa suma arrojará sería por demás grande y dolorosa. Y mientras que se aplica el rigor de la ley contra el pobre que, impulsado por la necesidad, roba un panecillo con que satisfacer el hambre, á ese digno Ayuntamiento, que tan entusiasta se muestra por una *actriz*, en tanto que priva injustamente del pan á toda una familia, de fijo que no hay autoridad superior, ni ley establecida, ni tribunal constituido que le imponga el condigno castigo que tal crimen merece.

¡Y aun hay justicia sobre la tierra!

NORBERTO TORCAL.

(De *El Adahn*.)

LAS ENSEÑANZAS EN LA HISTORIA

Los conocimientos históricos constituyen el análisis más instructivo que pueda emprender la inteligencia humana.

En efecto: es la historia quien, sin sortilegios ni satánicos conjuros, hace desfilarse ante nuestra vista á todos los hombres y á todos los pueblos, ofreciéndonos en confusa mezcla sus grandezas, sus virtudes, sus crímenes y sus glorias; es la historia quien inspira al poeta y al artista, al gobernante y al tribuno, al militar y al sacerdote; es la historia el guía que, parado en medio del camino, enseña á la humanidad en marcha la grandeza de los unos, que debe imitar, y las miserias de los otros, que debe rehuir. Pidamos, á ese guía algunas de sus en-

señanzas. El nos dirá por qué han perecido los pueblos y los imperios que han desaparecido de la faz de la tierra,

Allá, en la región un día feliz del Tigris y del Eufrates, se levanta soberbia la populosa Ninive, la mayor y más célebre ciudad de su época. Sus murallas son inmensas, sus poderes no tienen límites.

Pero su grandeza corrompe á los asirios y la iniquidad de Ninive, llega hasta el trono de la divinidad.

Una voz extraña, una voz fatídica, partida de lo alto, ha exclamado:

«El destructor ¡marcha contra tí! ¡Oh Ninive! y viene á sitiarte tu fortaleza. ¡Asiriol prepara tu centinela, fortifica tus ruinas, reúne cuantas fuerzas puedas.

»Pero todo será en vano...

«¡Oh Rey de Asur! Tus Generales se han descuidado, tus Príncipes se han sumido en profundo letargo, tu pueblo ha sido dispersado en las montañas y no hay nadie que pueda restaurar tu poder.

»Contra esa huida no hay remedio; tu llaga es mortal.»

La profecía se cumple, y un montón de ruinas es testimonio mudo, pero elocuente, de la antigua grandeza de la hermosa capital de Asiria.

No falta quien recoja su gloria, su poderío, y con el tiempo también, su corrupción.

Si algún día recorreis las llanuras del Eufrates, veréis levantarse en ella algunos montículos aislados que encierran los despojos de la sucesora de Ninive, de la ciudad de Nabucodonosor, de la sin igual Babilonia.

Su historia es la historia de todos los Imperios y de todos los pueblos que se han sucedido sobre la faz de la tierra. Mientras Baltasar, el último Rey de Babilonia, sólo pensaba en deleites y diversiones, las aguas del Eufrates daban paso franco al vengador de sus crímenes; y algún tiempo después se cumplía la palabra del Profeta; «Haré caer en el olvido el nombre de Babilonia... Cubriré con una laguna el sitio que actualmente ocupa, y borraré cuidadosamente hasta sus menores vestigios.»

Y siguen levantándose nuevos Imperios y nuevas naciones. La fuerza y el vigor corre por sus venas mientras brilla sobre sus altares el símbolo de la virtud y del honor; pero á medida que Diana es reemplazada por Venus, á medida que el lujo y la molición corrompen á la sociedad, va decayendo también su grandeza y poderío. Un conquistador se presenta, y los pueblos, debilitados por sus propios excesos, apenas se atreven á resistir.

Tal es la siempre nueva y siempre eterna historia.

La Monarquía de oro ha caído y la ha sucedido el poderoso Estado persa. Mas llega un momento en que ya no tenían los antes vigorosos destructores de Babilonia ni siquiera el valor necesario para servirse de sus armas.

La ley histórica se cumple. De un rincón de la Macedonia parte el guerrero más famoso de la antigüedad. Es Alejandro Magno. Pero cómo ha de destruir y conquistar al colosal Imperio de Asia, si Darío puede levantar millones de hombres sobre las armas y el valiente macedonio apenas cuenta cincuenta mil combatientes? No importa. El Granico, Issos y Arbela son testigos de los triunfos de Alejandro. Ante su falange victoriosa huyen cual rebaños los 600 000 guerreros de Darío, y toda el Asia se dobla al feliz conquistador. Este, cual si su misión sólo hubiera sido el destruir, desaparece en lo más florido de su edad, y los restos de su imperio colosal forman nuevos reinos y nuevas naciones.

En el Occidente se levanta amenazadora la dominación romana. No es difícil presentar que los pueblos del Asia y de la Europa sucumbirán ante sus águilas victoriosas; pues su corrupción y molición van en aumento diario. La ciudad del Lacio no reconoce

límites. Cuanto ambiciona, se somete á su voluntad de hierro. Pero, sin saberlo, quizá lleva en su seno el germen de su ruina.

Roma, tan valiente y viril, cambia su coraza por la púrpura y el lujo asiático; y desde este momento están escritas con sangre y lodo las páginas de su historia. Sus rasgos característicos son: «El lujo sin freno de los ricos, la ferocidad de los amos con sus esclavos, y la ligereza sin límites de sus mujeres.» Y esa corrupción de la Roma imperial, que han dibujado con espantosos colores Séneca en sus cartas y Juvenal en sus sátiras, tiene también su castigo. Del centro del Asia se ha desprendido un torrente, que ha de lavar con sangre las ciudades infamadas por la indecible liviandad romana. ¡Parece que no bastará castigar á los autores de tantos crímenes y que fuera menester arrancar hasta las rocas que los han presenciado! Sí. Los hunos y Atila, los godos y Alarico, los vándalos y Genserico se encargan de ello. Todo cede á su paso; todo sucumbe. El torrente devastador cruza el Imperio de uno á otro confín. A su paso no queda piedra sobre piedra y la hierba deja de crecer donde resuena el casco de sus caballos.

Roma ha muerto. Su manto imperial ha sido despedazado. Sobre sus restos se levantan los francos, los borgoñones, los visigodos, los hérulos, los ostroyados, los vándalos y los griegos.

Aún se mantienen vigorosos los pueblos nuevos de la Europa meridional, y ya se ven brillar en el Norte y el Oriente las hachas y las cimitarras que han de concluir con Odoado en Varona; con Gelimero, en Tricamerón; con Vitiges, en Ravena; con Rodrigo, en Guadalete.

Los estandartes del Profeta ondean triunfantes desde el Ganges hasta el Loira. Pepo los austeros hijos del Islam se adormecen en los deliciosos jardines de Damasco y de Bagdad y su Imperio se desmorona, cual desaparecen los montes de arena al soplo impetuoso del pampero.

El ciclón azota toda el Asia, y un lamento extraño, una frase jamás oída escapa de los labios de los orgullosos señores de horca y cuchillo.

Es la corrompida Europa feudal que se prosterna ante el Rey de Reyes, exclamando azorada: «Del furor de los tártaros, libranos, Señor.»

Y siguen, y siguen pasando pueblos y naciones, y sigue repitiéndose la siempre nueva y siempre eterna historia.

Cuando un pueblo se corrompe, jamás falta una espada victoriosa que lave en sangre sus criminales complacencias.

Bizancio inmola á Venus todo su vigor y su energía; pues bien, los cañones de los turcos harán temblar sus decrepitas murallas, y la cabeza de Constantino XII, clavada al pie de su regia columna de pórfido, indicará al mundo la muerte de la reina de los mares.

Alemania, Francia, Italia é Inglaterra han olvidado quizá los dogmas sacrosantos de la Religión de Cristo.

Las Pompadour y las Du Barry se multiplican por doquier, hasta que el turbión revolucionario hace rodar mil y mil cabezas bajo su tajante guillotina; hasta que el inmortal Napoleón inunda en sangre la Europa entera, para perderse después, cual fugaz meteoro, allá en las desiertas rocas de Santa Elena.

.....
Apenas he insinuado infinidad de hechos cuya veracidad podeis comprobar en cualquier instante. Podría deducir de ellos multitud de consecuencias. Podría recordaros que el fin del hombre no puede ser de este mundo, pues cuando pretende satisfacer todos los gustos de su naturaleza, proporcionándole todos los placeres que ella le pide, es cuando perece, según lo demuestran la historia, los individuos, las naciones y los

Imperios. Podría recordaros con los hechos en la mano que el movimiento humano, que gira dentro de leyes uniformes, está demostrando la existencia de una Providencia que lo gobierna. Pero sólo me permitiré insinuar aquí que debemos recordar siempre con atención esta enseñanza terrible de la historia: *los pueblos que se corrompen, desaparecen.*

ENRIQUE B. PRACK.

LA NUEVA CATEDRA DE RELIGIÓN

El Real decreto creando esta nueva asignatura en los Institutos de segunda enseñanza ya ha sido publicado en la *Gaceta*, y he aquí el texto de su artículo:

«Artículo 1.º Se establecerá una cátedra de Religión en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribiesen. Esta inscripción se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados, para los menores de edad, y por los mismos interesados si son mayores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana. Se podrá cursar en cualquiera de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes, bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la Secretaría del Instituto en vista de los partes que á este efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.º Sólo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley lo exija; en este caso, se probará mediante examen.

Art. 5.º Será explicada por un Sacerdote, nombrado por el ministro de Fomento, previo informe del Prelado á cuya Diócesis pertenezca el Instituto. Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía y Letras. No formaran parte del escalafón de catedráticos oficiales, ni tendrán los derechos de tales Catedráticos.

Art. 6.º Los sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratificación, que consistirá en 2,000 pesetas en Madrid, 1,500 en los Institutos provinciales y 1,000 en los restantes.

Art. 7.º Dará principio la enseñanza de estas asignaturas cuando la ley autorice el crédito necesario para abonar las gratificaciones señaladas.»

EL MENSAJE DE FAURE

Como noticia de información, publicamos el siguiente documento leído en el parlamento francés:

«SEÑORES:

Al elevarme á la primera magistratura de la República, la Asamblea nacional ha elegido para esas altas funciones á uno de los servidores más modestos del país.

Imperfectamente expresaría el profundo reconocimiento que me embarga, si no achacase todo el honor de semejante elección á la democracia laboriosa á que pertenezco. Para ella es la manifestación del 17 de Enero, y para la labor oscura que he realizado sin cesar por el engrandecimiento de la patria francesa, el voto formulado por los representantes de la nación que la creyeron digna de tributarle semejante homenaje.

Por lo que á mí toca, mediré la extensión de los deberes que me ha impuesto la Asamblea nacional, confiándome la guarda de la Constitución. En esa empresa no sentiré desfallecimientos.

Podeis contar, señores, con toda mi abnegación, con toda mi escrupulosidad, para garantizar la observancia de las leyes constitucionales y la práctica regular y legal del régimen parlamentario.

Por la calma absoluta y la inalterable confianza que se ha observado en la trasmisión de los poderes presidenciales, Francia ha mostrado una vez más lo dueña que es de sus desti-

nos bajo la protección de las leyes republicanas.

Habéis probado, señores, que el libre funcionamiento de nuestras instituciones basta en todas circunstancias para asegurar la marcha continua de los negocios públicos.

El orden republicano no parece correr peligros. En todo momento la nación tiene el poder de expresar su voluntad por medio de sus representantes; y éstos á su vez tienen siempre la seguridad de hallar en el Gobierno un colaborador fiel, dispuesto con ellos á dar forma por las vías legales á todas aquellas reformas serias y útiles al país.

Francia no confunde la agitación estéril con la marcha incesante del progreso. Firme en su probidad, orgullosa de su estado económico, sensible á toda idea generosa, no es esclava de ninguna teoría preconcebida, pero no por esto deja de interesarse en ninguno de los grandes problemas que hoy apasionan los espíritus.

Buscar las soluciones que comprenden estos problemas, para adaptarlos al genio nacional, á nuestras tradiciones, á nuestras costumbres, tal es la obra esencial que tenemos que perseguir.

Todas las buenas voluntades se unirán en un mismo pensamiento de conciliación, de calma y de justicia social para preparar, por la concordia general y por la fraternidad republicana, el desarrollo continuo del bienestar material y moral.

Contemplando con justificado orgullo su ejército y su marina, bastante fuerte para tener el derecho de afirmar en alta voz su amor por la paz, habiendo conquistado simpatías que tan precisas le son, y á las cuales permanecerá fiel, Francia, en un nuevo vuelo hacia el progreso, prepárase á invitar á todas las naciones para la celebración de grandes fiestas del trabajo como digno coronamiento del siglo que va á terminar.

En la literatura, las artes y las ciencias, en la industria, el comercio y la agricultura, en todo aquello que se demuestra la actividad fecunda del país, lo mismo en las masas profundas del sufragio universal, como en el mundo político, es preciso, indispensable que un comun ardor reuna á cuantos sientan tan vivo en su corazón el orgullo del nombre francés.

Así, pues, os invito á esa unión, á ese esfuerzo mancomunado por la fuerza y la gloria de la República francesa, seguro de ser el intérprete de toda nuestra democracia.»

Embajada marroquí en Madrid

Tremendo bofetón

Numeroso gentío se había situado frente al Hotel de Rusia, al objeto de presenciar la salida de la embajada marroquí al dirigirse á Palacio.

Hallábase ésta en la puerta del Hotel y cuando el embajador Muley-Brissha iba á subir en un precioso carruaje de Palacio, se ha acercado á él el general de la reserva señor Fuentes, el cual, airado, le ha dicho:

—¡Acuérdate del malogrado general Margallo! ¡Tomall!

Y acto seguido le ha aplicado un tremendo bofetón.

Este hecho ha causado indescriptible asombro.

El introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, se ha interpuesto inmediatamente entre agresor y agredido, evitando que la cosa tomara mayores proporciones.

Otras personas que también presenciaron el hecho ayudaron á la detención del general Fuentes.

Al enterarse la Regente de esta agresión, lo ha deplorado vivamente. También lo han sentido los ministros.

Recepción

Después del incidente que he telegrafado, la embajada con el ceremonial de costumbre, se ha dirigido á Palacio. Al penetrar allí el embajador se ha tocado la marcha de los Infantes.

Han concurrido á la recepción los ministros, los grandes de España y los jefes de Palacio.

El embajador, dominada su emoción, leyó, después de hacer tres profundas reverencias á la Regente, el discurso de rúbrica

en tales casos, deseando, en nombre de Alah, felicidades á la familia real y á España.

La Regente le contestó con análogas frases de cortesía.

En un salón de palacio estaban expuestos los regalos que el Sultán ha enviado á la Regente.

Censuras

La prensa de esta noche censura la agresión del general Fuentes contra el embajador marroquí.

Dice que los individuos que componen la embajada son en estos momentos huéspedes de España, país cortés y generoso por excelencia, por cuyo motivo protestan contra dicho acto.

La mayoría del pueblo madrileño también lo censura.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

Sta. Agueda, virgen y martir; S. Felipe de Jesús, martir; Stos. Albino y Avito, obispos; Sta. Calamanda, virgen y martir.

STA. ÁGUEDA, VIRGEN Y MARTIR

Fué esta Santa natural de Sicilia, descendiente de ilustre linaje, rica y de hermosura sobresaliente. Sufrió Sta. Agueda las persecuciones del gobernador hereje, que empleó con la joven los más horribles tormentos. Murió el día 5 de Febrero del año 251.

OFICIO DIVINO

Día 5 Feria 3. De Sta. Agueda, virgen y martir. *Encarnado. Doble.* En las vísperas desde la capitula de S. Tito, obispo, com. de Sta. Agueda y de Sta. Dorotea, virgen y martir. *Blanco*

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Progresos en el amor al prójimo

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al menos alguna de las obras de misericordia.

CULTOS

Mañana martes.—En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Al anohecer, meditación, Trisagio, la antifona *O Doctor optime*, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio de la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

GACETILLA LOCAL

En la segunda semana de la próxima Cuaresma, el Excmo. Prelado celebrará órdenes generales mayores y menores.

Los que á ellas quieran ser promovidos, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de Cámara y Gobierno de este obispado hasta el 16 del actual, debiendo atenderse en un todo á lo dispuesto en el número del *Boletín oficial eclesiástico* correspondiente al 8 de Agosto de 1891.

Los exámenes, para los aspirantes al Subdiaconado, serán por escrito y tendrán lugar el 21 á las nueve de la mañana, debiendo en su consecuencia ir provistos de papel, sobres, tintero y plumas.

Los aspirantes á la prima clerical Tonsura y cuatro órdenes menores serán examinados el 22 á las diez de la mañana, y á la misma hora del 23 los que aspiren al Diaconado y Presbiterado.

Ha sido nombrado por S. E. Ilma. el Sr. Obispo de esta Diócesis, Cura-Economo de la parroquial iglesia de San Miguel de esta ciudad D. Mateo Garau que desempeñaba el cargo de Economo de Puigpuñent, para este puesto ha sido también nombrado el Pbro. don Pedro Tomás, Coadjutor de la mencionada parroquia de San Miguel y para cubrir esta última vacante ha sido nombrado D. Miguel Ferrer, Pbro.

La fiesta de la Purificación de Nuestra Señora verificóse con inusitada magnificencia y esplendor en todas las iglesias de esta ciudad.

En la Catedral el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo efectuó la bendición de las candelas que luego distribuyó á los ilustres capitulares y clero.

En la misa mayor ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Pedro Juan Campins, pronunciando un elocuente discurso sobre el misterio del día, asistiendo un numeroso auditorio de fieles.

Manifestación elocuente de la devoción que nuestro pueblo profesa á San Blas Obispo y Martir, fueron las solemnísimas funciones que se celebraron ayer en San Jaime en honor de este héroe del cristianismo, abogado contra las enfermedades de la garganta.

No á contenedores sino á miles, acudieron los fieles desde la víspera hasta las últimas horas de ayer, á venerar y adorar al glorioso Martir de Cristo. Nutrido coro de voces cantó la Misa del Maestro Labrés, tan acomodada al espíritu de la Iglesia en la más augusta de sus ceremonias. Fué celebrante el M. I. Sr. Magistral de esta Santa Iglesia asistido del M. I. Sr. D. Guillermo Puig, Canónigo. El panegírico que pronunció el Rdo. P. Juan Setó, S. J., ante un auditorio que no cabiendo en la iglesia rebosaba por las puertas de aquel templo, fué una bellísima corona que el humilde hijo de San Ignacio colocó sobre la cabeza del excelso Obispo de Sebaste. Fué oportuno en su tema, y escogido en la forma.

Por la noche el ya popular orador D. Miguel Costa, puso fin á los hermosos discursos que con tanto tacto y acierto pronunció durante la novena del Santo, con una ferviente exhortación á los fieles á que perseverasen en la devoción á San Blas. La composición del Maestro Torres, con sus arrebatadoras armonías, conmovió por conclusión de su cometido los corazones de los concurrentes.

Todo el día se vió aquel templo inundado de fieles, que recibían la unción del aceite bendecido y adoraban la imagen del Santo Martir. Las madres llevaban á sus pequeñuelos.

Durante el *Te-Deum* con que se puso fin á tan solemne función, todo el pueblo asistente adoró la sagrada reliquia del Santo Martir.

Según leemos en el *Boletín oficial eclesiástico* el 19 del corriente expira el plazo de cuatro años por el cual el Sr. Obispo concedió autorización para bendecir ornamentos y objetos para el culto, imágenes sagradas y campanas; en virtud de las facultades apostólicas que le están concedidas su Excmo. Ilma. se ha dignado prorrogar por el término de otros cuatro años, á contar desde el 29 de Enero próximo pasado, la referida autorización, que se entenderá concedida á las mismas, con iguales limitaciones y las mismas advertencias que las consignadas en la circular de 29 Enero de 1889.

En el Círculo de Obreros Católicos se reunieron el sábado por la noche la Junta Directiva y una multitud de socios, quienes rezaron el Santo Rosario en sufragio del alma de D. Miguel Frau, Cura-Párroco de la parroquial iglesia de San Miguel, miembro que era del Jurado de dicha Sociedad y uno de sus más constantes socios protectores.

Los obreros católicos han sentido vivamente el fallecimiento de tan virtuoso y ejemplar sacerdote, verdadero padre de los pobres.

En la villa de Sansellas se celebrará mañana la fiesta cívico-religiosa que los moradores de aquella población dedican anualmente á la gloriosa virgen Santa Agueda, á la que profesan especial veneración.

Se encuentra en esta capital el teniente coronel de infantería D. Emilio Araoz, sobrino del Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas.

El Boletín oficial de la provincia en número correspondiente al día de hoy publica la relación expresiva de los Sres. Médicos y Médicos-Cirujanos que han obtenido patente durante este año económico, para poder ejercer su profesión en esta provincia.

Estos son en número de ciento ochenta.

El Gobierno civil de la provincia dirige una circular á los Sres. Alcaldes para que los Ayuntamientos en cumplimiento de lo que previene el artículo 150 de la ley Municipal, presenten sus presupuestos el día 15 de Marzo próximo, citando Reales órdenes para facilitar á los Sres. Alcaldes el conocimiento de las mismas.

Agradecemos á D. Miguel A. Riera, Presidente de la sociedad *Taurina Palmesana*, la invitación que nos ha dirigido para asistir á los bailes de máscaras que se verificarán durante este Carnaval en los salones del local que ocupa.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones, 4.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 30.—Ninguno.

Defunciones

Día 1

José Gomila Cañellas, casado, de 75 años, calle de los Frailes, de anemia.

Luis Pons Humbert, casado, de 35 años, calle del Pez, de cardiopatía.

María Colás March, viuda, de 84 años, calle del Temple, de vejez.

Catalina Pons Valent, viuda, de 64 años, calle de la Paz, de cardiopatía.

Hospital civil

Día 1

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón y 1 hembra.

Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 1

Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Novillos 0.

Terneras, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 73.—Cabras, 1.—Cegajos, 1.—Cabritos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 1.—Lechonas, 2.

Volateria.—Gallos, 57.—Pollos, 62.—Gallinas, 51.—Pavos, 9.—Pavas, 14.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.

Movimiento del Puerto

ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 18 trip., valija y efectos.

De Cabrera vapor Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Gazá, con 5 trip., valija y lastre.

DESPACHADOS

Día 1

Para Marsella vapor Lullio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip., y lastre.

Para Cabrera vapor Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Gazá, con 5 trip., valija y lastre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4 Febrero—9 mañana

Barómetro	58'0 mm.
Termómetro seco	9'4 grados.
Id. húmedo	7'8 >
Mínima	6'4 >
Reflector	0'8 >
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	4'2 mm
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 >

Parte oficial

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el art. 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1895.—Por A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Cédito Balear		95'00
Cambio Mallorquín		50'00
Fomento Agrícola		62'00
Ferro-carriles de Mallorca		53'00
Alumbrado por Gas		115'00
Harinera Mallorquina		70'00
Bonos municipales		30'00
La Islaña Marítima		51'00
	Madrid	
4 p ^o perpetuo interior		72'45
4 p ^o perpetuo exterior		82'20
4 p ^o amortizable		82'25
Billetes hipotecarios de Cuba		110'10
Banco de España		384'50
Tabacos		180'25
	Barcelona	
4 p ^o perpetuo interior		72'37

París	73'62
Francias	23'75
Madrid	72'60

TELEGRAMAS

De la prensa asociada)

Madrid 3 á las 2 m.

Mr. Rochefort ha llegado á Calais, donde 4.000 personas diéronle vítores y obligáronle á asomarse á los balcones.

Los ministros extranjeros insisten en que se hará la paz entre China y Japón.

En Londres una explosión ha causado cinco heridos.

En el Congreso de París se ha promovido un incidente sobre la concesión á una compañía inglesa de los transportes en chalanas para Madagascar. Los padrinos de los senadores Larein y Girault han declarado que no hay motivos para un duelo.

Madrid 3 á las 5'15 t.

El Sr. Fuentes ha pasado una noche intranquila. Por la mañana vió el juez militar, quien volvía esta tarde créese que para ampliar las diligencias. Ha recibido al general Aznar y otras visitas.

Madrid 3 á las 6 t.

Han dejado tarjeta en la embajada marroquí muchos generales, entre ellos el marqués de Novaliches, Rivera, Lomo, Ahumada y Borbón y el contralmirante Manzano, y además el duque de Gor, el príncipe Archacoff, y el Sr. Almodóvar del Rio; guardánlas en un saco para presentarlas al emperador, demostrando la protesta contra la agresión.

Madrid 3 á las 7'30 n.

Los alcoholeros declaráronse partidarios de la fabricación y acordaron por unanimidad mostrarse contrarios al monopolio en los conciertos. Mañana volverán á reunirse para acordar clase, cantidad y forma de los tributos que aceptan.

Madrid 3 á las 8'15 n.

Háblase de la posibilidad de que se

que se cobrará un plazo de la indemnización de Marruecos, aunque se aplazará la limitación de la zona neutral. Madrid 3 á las 8'15 n.

En Cartagena en el Teatro-Circo se ha celebrado una solemnidad en honor de Boux y Ferrán; los discursos han sido notables. El Doctor Cándido presentó quince niños curados por los procedimientos antidiftéricos.

Madrid 3 á las 8'30 n.

Telegrafían de Melilla que Araaf no da ninguna importancia á la agresión de Fuentes, declarando que en nada altera las relaciones entre los gobiernos de España y Marruecos.

Carencia de noticias.

Madrid 3 á las 9'40 n.

En un teatro de Palencia se ha verificado un meeting agrícola, en el cual han acordado dimitir todas las autoridades y corporaciones si el Gobierno no admite la proposición del Sr. Lagunilla. Vienen á Madrid los diputados provinciales.

Madrid 3 á las 11'10 n.

En el banquete de los periodistas republicanos han sido cien los asistentes, presidiendo los Sres. Persi, Junoy y Rispa; hablaron los Sres. Persi y Rispa haciendo votos por la unión. Telegrafióse al Sr. Ruiz Zorrilla. Al final de los discursos censurándose el que no se haga nada práctico. Han asistido algunos que no son periodistas interesados en que hubiera desorden.

Madrid 4 á las 1'45 m.

París.—Esta tarde llegó Mr. Rochefort, aclamándole la muchedumbre en la estación.

En Roma el día 14 se celebrará Consistorio para la preconización de obispos.

El gobierno del Japón se ha negado á tratar con los diplomáticos chinos fundándose en la insuficiencia de sus poderes. Los chinos han regresado á su país.

Madrid 4 á las 2 m.

El País publica una carta de la junta zorrillista la cual ha manifestado que deja de ser órgano de dicha junta en vista de la proposición de los Sres. Sol y Ortega, que tratan de restringir la independencia del periódico en asuntos ajenos á la política del partido. La Junta ha comisionado al señor Muro para que se retire esta carta, á fin de buscar un arreglo. El País no transiie

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudía).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudía).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudía).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

ESTABLECIMIENTO MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10

BARATURA VERDADERA

Liquidación de temporada en géneros para Señora y Caballero

Artículos para Señora

Franelas algodón	á	3 reales cana
Pañetes para vestidos		5 ptas. corte
Lanas apañadas para vestido		8 rs. cana
Pañetes lisos pura lana	12	»
» dibujo pelo mochair	14	»
Paños para capas	15	»
Chaquetas y confecciones de paño	4	ptas. una
Gerseys	2	»
Boas pluma	5	»
Refajos de punto pura lana	5	»
Pasamanerías novedad con rebaja de 50 á 75 por ciento de su valor. Notables y verdaderas rebajas en todos los artículos de esta Sección.		

Artículos para Caballero

Cortes de trajes paten lana	á	5 ptas. corte
» » jerga azul ó negra	7	»
» » pantalón paten lana	2	»
Tricots negros de 12 y 14 reales palmo	1	pta. palmo
Ricos estambres negros ó azules	5	rs. »
Camisetas algodón	2	»
» rusas	7	»
» de lana	13	»
Calcetines	1	» par
Macferanes confeccionados	28	ptas. uno
Capas Madrileñas	20	»
Capotes para Caza	12	»

Para niño—Trajes de punto lana confeccionados á 4 ptas. uno.

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO-GALÉNICO

DEL LICENCIADO

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Colón 24 y Siete Esquinas. 5—Palma de Mallorca

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto al vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.
Juanot Colom esquina calle de Maura

Este opusculo se vende al módico precio de 0.60 pesetas en la Librería Católica, Call 1.

NOVENA EN HONOR DE SANTA PAULA

(Con licencia y aprobación eclesiásticas)

LA ACREDITADA MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

EFFERVESCENTE

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Charterra, 2, y plaza de la Libertad, 10.

ANTIREUMÁTICO MARTORELL

Cura todas las dolencias conocidas con

Tipografía Católica Balear, Brand, 3, duplicado.

81.95 110.00 23.85
4 ps exterior.
Billetes Hipotecarios de Cuba.
Ferro-carriles del Norte.
Mochaque todavia el tipo de los trigos
y que el plazo subsista en la reforma
arancelaria. Los ministeriales aseguran

FONDEADOS
Dia 1
De Mahón vapor Ciudad de Mahón, de 540